

PRUEBA ESPECÍFICA DE CONOCIMIENTO DE CASTELLANO (ORDEN DE 6 DE ABRIL DE 2022 POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES EN DETERMINADAS ESPECIALIDADES DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS).

Se hace constar la no comparecencia de las aspirantes convocadas a las 9:00 horas del día 22 de junio de 2022, en la sala nº 131 de la 1ª planta de la Consejería de Educación, sita en Avda. de la Fama 15, Murcia, para la realización de la prueba de conocimiento del castellano prevista en el apartado 6.1 c) de la Orden de 6 de abril de 2022, por la que se convoca procedimiento extraordinario para la provisión de puestos docentes en régimen de interinidad en determinadas especialidades de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Música y Artes Escénicas y Profesores de Música y Artes Escénicas.

Ma de los Desamparados Crespo Ortuño Presidenta de la comisión de valoración

(Firmado electrónicamente)

